



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE, DEL PLENO DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel, a diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en la sede de la Junta Municipal sita en Calle Miguel Hernández del Barrio Infante d. Juan Manuel, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Izquierdo Ros, asistido por la Secretaria-Administradora Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Ayala Muñoz
D. Antonio Ruiz Ortega
D. Manuel Fernández Enes

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
Dña. Ana Hilda Gómez Pujoll

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:
Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:
Dña. M^a Teresa Fernández Herrera

Vocales ausentes:

D. Javier Sotomayor Mancebo
D. Enrique Fernández Navarro

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente propone establecer la fecha para el siguiente pleno ordinario, que tras deliberación con el resto de miembros se fija el catorce de mayo.

Seguidamente se procede a examinar el asunto incluido en el Orden del Día:

1. Aprobación presupuestos Fiestas 2018

El Sr. Presidente somete a consideración de los miembros de la Junta los presupuestos relacionados a continuación para su aprobación:



- Presupuesto de TRIPOCO por importe de 8999,98 € por contratación del grupo musical “Jaime Urrutia” y el grupo musical “Oh Brother” para el día 26 de mayo.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad

- Presupuesto de COSTA CALIDA por importe de 7865 € por la actuación en las Fiestas del Infante Juan Manuel el día 25 de Mayo de Las Chillers, Anibal Gómez Djset y Stolen.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad

- Presupuesto de Espectáculos Faro, S.L. por importe de 6125,02 por alquiler de equipos de sonido y luces, pantalla proyecciones, caseta camerinos, campaña cuñas de radio e impresión y pegada de cartelería para las Fiestas del Infante Juan Manuel los días 24, 25 y 26 de Mayo.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Juan José Izquierdo Ros

Fdo: Concepción Muñoz Marín